



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2022

RES. H N° 1 655/22

Exptes. N° 5083/16

VISTO:

La Nota N° 1840/22 mediante la cual, la Prof. María Bensi presenta su renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Estrategias Didácticas" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Bensi fundamenta su pedido en el hecho de reintegrarse a su dedicación exclusiva en el cargo regular Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Práctica Profesional", a partir del 05/10/22.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 374 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Bensi.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 18 de octubre de 2022)

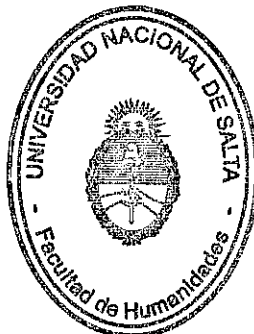
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. María Ángeles Bensi, DNI 22.637.879, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Estrategias Didácticas" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 05/10/22, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa